

RESEÑA DE LA JUNTA DIRECTIVA Nº 2

17 de julio de 2026

Videoconferencia

Puntos de aprobación:

1.- Acta de la anterior reunión, de 20 de marzo de 2026.

2.- Regularización de la actividad supraautonómica:

- a) Se acuerda la finalización de habilitación de efectos estatales de los resultados conseguidos con licencia autonómica, acordada por CE hasta final de temporada 2025-2026, una vez termine la misma.
- b) Aprobación del Registro de Competiciones RFEN. Las FFAA podrán indicar si la competición que dan de alta en el sistema tendrá o no efectos estatales (se dará de alta como autonómica, supraautonómica, estatal o internacional). Se deberá adjunta la normativa de la competición, certificado de homologación de la instalación, y en natación, sistema de cronometraje.
- c) Se aprueba la Cuota de Actividad Supraautonómica (CAS) para que los resultados obtenidos en competición supraautonómica por nadadores de fuera del territorio que no tengan tramitada la CAE sean reconocidos por la RFEN. Sus características son:
 - a. Cuota voluntaria.
 - b. Abonable una vez durante la temporada.
 - c. Descontable de la CAE si se tramita la misma durante la temporada.
 - d. Precio a proponer a la asamblea general: 5€.

Se acuerda el estudio de la posibilidad de reconocimiento del resultado deportivo a posteriori, con una cuantía más elevada (el reconocimiento debe hacerse marca a marca para introducir en el sistema) y sin ser descontable de la CAE. Se deja abierto también pendiente de estudio de aquellos supuestos singulares a propuesta del Área deportiva correspondiente.

3.- Áreas deportivas:

- a) Aprobación de normativas deportivas para la temporada 2026-2027.
- b) Aprobación de propuesta de calendarios deportivos para asamblea general.

Puntos informativos:

1.- Informe del Presidente:

El Presidente realizó su tradicional informe de actividad, del que se destaca:

La Federación ha logrado salir del plan de viabilidad económica en apenas un año, cuando estaba previsto para 3-4 años. Esto representa una mejora significativa en la estabilidad institucional.

Enviada la encuesta del Plan Estratégico a más de 30.000 destinatarios (federaciones autonómicas, clubes, deportistas, técnicos y aficionados) para en esta fase de elaboración del Plan conocer la opinión de los distintos colectivos a fin de proceder a hacer un diagnóstico y acometer las acciones a seguir en el próximo ciclo olímpico.

España sigue siendo competitiva en el contexto internacional. Se destaca el buen resultado de los diferentes campeonatos. En el plano estatal destaca la complicitad de los organizadores en la mejora continua de los eventos RFEN.

La regularización de la actividad supraautonómica ordenará el escenario y dará coherencia al sistema federativo.

Se destacan como retos futuros:

- Reducir la dependencia económica de la Federación respecto a las ayudas de alta competición.
- Consolidar un proyecto de actividades y económico autosuficiente.
- Preparar la Asamblea General que abordará presupuestos, regularización supraautonómica e inicio del tercer año del ciclo olímpico.

2.- Áreas deportivas:

Todas las áreas expusieron los principales resultados deportivos obtenidos en el trimestre.

3.- Área económica y gerencial:

- a) Se presentó el seguimiento de presupuesto 2026, destacando graves tensiones de tesorería al no haberse cobrado la subvención ordinaria del CSD.
- b) Finalizada la auditoría, el informe no contendrá ninguna salvedad, como era de esperar, y en la carta de recomendaciones habrá temas menores.
- c) Solicitada formalmente la salida del Plan de viabilidad.
- d) Adaptación fiscal necesaria tras cambio de normativas tributarias.

4.- Resto de áreas federativas:

Se expusieron informes sobre los trabajos realizados por el área de operaciones, la de FYAD y el CNA.

Se informó del inicio del proceso del Salón de la Fama para la presente temporada, así como de los trabajos anuales de la Comisión de Méritos y Recompensas para los reconocimientos anuales. Se encuentra abierto hasta el 30 de julio la convocatoria de envío de propuestas a la comisión.

Se informó del estado de ejecución del Plan estratégico 2032, en colaboración con la Universidad de Castilla la Mancha y el apoyo de un comité de expertos.

Se inició con el envío de una encuesta inicial a un grupo piloto de 160 personas de todos los estamentos. A continuación se ha lanzado la encuesta a todos los agentes del mundo acuático, habiéndose recibido 859 respuestas hasta el momento.

Los resultados de la encuesta se analizarán en septiembre, seguidos de talleres participativos para validar los hallazgos y emprender las acciones necesarias.

El objetivo es presentar un plan finalizado en la asamblea del año 2027, alineado con el ciclo olímpico

5.- Comisiones:

Se expusieron los avances en los trabajos de las 3 comisiones.

- Análisis de licencias: prevé entrar su informe de conclusiones en breve.
- Análisis competicional: trabajos igualmente casi finalizados.
- Sostenibilidad económica: en proceso de búsqueda de empresa externa que realice una auditoría de servicios y costes.

En Madrid, a 17 de julio de 2026.